



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -
14/07/2021

Página: 1 de 4

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA PARRAGA MUÑOZ, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1072188275		
CPS No.	1825	de	27/01/2025
FECHA DE INICIO	11/03/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	10/12/2025
PERIODO DE INFORME	01/12/2025	A:	10/12/2025
% EJECUCIÓN FISICA	100	% EJECUCIÓN FINANCIERA	96
SUPERVISOR	VERONICA CASTRO MURILLO		DEPENDENCIA
			SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C."

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Desarrollar acciones dirigidas a la implementación de la Planeación estratégica del servicio o estrategia asignado, desde la aplicación de los métodos de trabajo social, dentro de la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adulthood en el marco del Proyecto 7948.	<p>Se dio cumplimiento a la programación de actividades establecida, en concordancia con los lineamientos definidos y conforme a la planificación remitida por la referente territorial, garantizando la adecuada articulación y el desarrollo oportuno de las acciones previstas. Este proceso permitió asegurar la ejecución eficiente de las estrategias propuestas y la continuidad de las intervenciones en el territorio.</p> <p>Se llevó a cabo una jornada distrital de autocuidado y escucha activa orientada a brindar atención integral a los ciudadanos habitantes de calle de diferentes barrios de la localidad de Suba. Las actividades se enfocaron en promover el bienestar físico, emocional y social, generando espacios de acompañamiento y orientación que contribuyeron a fortalecer la relación institucional con la comunidad atendida.</p> <p>Durante el mes de diciembre se realizaron jornadas de caracterización dirigidas a la población habitante de calle, con el propósito de identificar sus principales carencias, necesidades y condiciones de vulnerabilidad. Esta acción permitió recopilar información clave para la planificación de intervenciones integrales que aporten a la mejora de su calidad de vida y al fortalecimiento de las estrategias de atención e inclusión social.</p>
Ejecutar acciones y estrategias para la implementación de la política pública distrital del fenómeno de habitabilidad en calle y la incorporación de los enfoques en el contexto de la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adulthood de manera interdisciplinar.	<p>Se desarrollaron actividades de alto impacto dirigidas a los ciudadanos habitantes de calle, las Juntas de Acción Comunal y la comunidad de la localidad de Suba, con el fin de dar cumplimiento a la Política Pública de Habitabilidad en Calle y a la oferta institucional vigente. Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de intervención definidos en los Planes de Atención Individual (PAIDC), favoreciendo el logro oportuno de los objetivos establecidos y aportando a la mejora de las condiciones de vida de la población atendida mediante estrategias integrales de inclusión y acompañamiento psicosocial.</p> <p>En el marco del proyecto 7948, el Servicio Móvil de Abordaje Territorial de la localidad de Suba desarrolló un recorrido de dignidad menstrual dirigido a ciudadanas habitantes de calle, en el cual se implementaron talleres EMMA. Estas actividades estuvieron orientadas a desmitificar tabúes, promover procesos de educación y autocuidado, y sensibilizar en torno a la salud menstrual, contribuyendo así al fortalecimiento de la inclusión social y a la dignificación de la vida de las mujeres participantes.</p> <p>Asimismo, se realizó el seguimiento correspondiente al (SPI), con el propósito de garantizar el cumplimiento de la Política Pública de la Secretaría Distrital de Integración Social. Este proceso se llevó a cabo mediante la implementación de las actividades programadas para el mes, orientadas a la atención, el acompañamiento y el fortalecimiento de procesos integrales dirigidos a los ciudadanos habitantes de calle, asegurando la continuidad y pertinencia de las acciones institucionales.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -
14/07/2021

Página: 2 de 4

Realizar seguimiento a partir de su disciplina profesional a planes de trabajo, planes de acción, planes de atención individual y/o impresión psicosocial en el marco del objeto de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adulterez.

Se realizaron seguimientos a los ciudadanos vinculados al Plan de Atención Individual (PAI) con el fin de evaluar periódicamente los avances alcanzados en su proceso de desarrollo personal. Estos seguimientos permitieron identificar logros, dificultades y necesidades específicas, facilitando la orientación oportuna de acciones de acompañamiento y el fortalecimiento de sus capacidades, así como la continuidad de las metas establecidas dentro de su ruta de atención integral. Este proceso garantizó una intervención ajustada a las particularidades de cada ciudadano, promoviendo avances sostenidos en su bienestar y estabilidad.

De igual manera, se dio apertura al Plan de Atención Individual para los ciudadanos Camilo Alexis y Olga Lucía Álvarez, con el propósito de mitigar el consumo de sustancias psicoactivas, promover la desadaptación de hábitos adquiridos en contextos de calle y apoyar la reestructuración de su proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo. Este proceso incluyó la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de competencias personales, la toma de decisiones informadas y el acceso a rutas institucionales de apoyo, contribuyendo así al bienestar integral y a la progresiva estabilización de ambos ciudadanos.

Identificar las redes de apoyo familiar, social, e institucional para gestionar su fortalecimiento en aras de facilitar los procesos de desarrollo personal e inclusión social de la población.

En el marco del desarrollo de las actividades asignadas, se realizó la identificación y caracterización de las redes de apoyo familiar, social e institucional de la población atendida, reconociendo su importancia como eje fundamental para el fortalecimiento de los procesos de desarrollo personal, autonomía e inclusión social.

A nivel familiar, se indagó sobre la existencia de vínculos significativos, referentes afectivos y posibilidades de restablecimiento del contacto, teniendo en cuenta la historia de vida de cada ciudadano y el nivel de disposición para la reconstrucción o fortalecimiento de dichas relaciones. Esta información permitió orientar los procesos de acompañamiento de manera individualizada, respetando la voluntad del ciudadano y promoviendo, cuando fue posible, el acercamiento gradual y el fortalecimiento de los lazos familiares como factor protector.

En cuanto a las redes sociales, se identificaron relaciones de apoyo entre pares dentro del servicio, líderes positivos, grupos de apoyo y espacios comunitarios que favorecen la convivencia, la participación y el sentido de pertenencia. A partir de esta identificación, se promovieron acciones orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la solidaridad.

Respecto a las redes institucionales, se realizó articulación y remisión con entidades del orden distrital y nacional, tales como servicios de salud, atención psicosocial, programas de inclusión social, formación, empleabilidad y restablecimiento de derechos, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada caso. Asimismo, se brindó orientación a los ciudadanos sobre la oferta institucional disponible, los requisitos de acceso y las rutas de atención correspondientes.

Como resultado de este proceso, se logró fortalecer la gestión de redes de apoyo, facilitando el acceso oportuno a servicios y programas, promoviendo la corresponsabilidad y contribuyendo a la construcción de proyectos de vida orientados a la inclusión social y al mejoramiento de la calidad de vida de la población atendida.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -
14/07/2021

Página: 3 de 4

Preparar y participar los estudios de caso, mesas de referenciación para determinar y gestionar oportunamente el abordaje, seguimiento y la adecuada referenciación de la población.

En cumplimiento de esta obligación, se realizó la preparación y participación activa en los estudios de caso y mesas de referenciación, como espacios fundamentales para el análisis integral de las situaciones individuales de la población atendida, con el fin de determinar de manera oportuna el abordaje, el seguimiento y la adecuada referenciación de cada ciudadano.

Para la preparación de los estudios de caso, se recopiló y organizó información relevante sobre la historia de vida, situación actual, antecedentes familiares, condiciones de salud, dinámicas de convivencia, consumo de SPA y nivel de adherencia a los acuerdos del servicio, garantizando un análisis completo y contextualizado. Esta información permitió aportar insumos claros y pertinentes durante las mesas de trabajo, favoreciendo la toma de decisiones basadas en las necesidades reales de cada caso.

Durante la participación en las mesas de referenciación, se contribuyó de manera activa al análisis interdisciplinario, compartiendo observaciones del acompañamiento cotidiano, identificando factores de riesgo y de protección, y proponiendo alternativas de intervención acordes con los lineamientos institucionales. Estas mesas permitieron definir estrategias de abordaje individual y colectivo, establecer acciones de seguimiento y determinar las rutas de atención y remisión más adecuadas, priorizando el enfoque de derechos, el trato digno y la corresponsabilidad.

Como resultado de este proceso, se logró una gestión más oportuna y efectiva de los casos, optimizando la articulación con las redes institucionales, fortaleciendo el seguimiento a los compromisos establecidos y garantizando una referenciación adecuada y pertinente de la población, contribuyendo así al mejoramiento de los procesos de atención integral y a la inclusión social de los ciudadanos atendidos.

Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor y que estén dentro del objeto del contrato, durante el tiempo de ejecución.

Durante el tiempo de ejecución del contrato, se dio cumplimiento oportuno a las demás instrucciones impartidas por el supervisor, siempre que estas se encontraran dentro del objeto contractual y en concordancia con los lineamientos institucionales establecidos.

Las instrucciones recibidas fueron atendidas de manera responsable y diligente, participando activamente en las actividades asignadas, tales como acompañamientos en servicios y unidades operativas, apoyo en jornadas especiales, participación en empalmes, elaboración de actas, informes y registros administrativos, así como en el desarrollo de actividades formativas, pedagógicas y de convivencia dirigidas a la población atendida.

Asimismo, se mantuvo una comunicación constante y efectiva con el supervisor, lo que permitió aclarar orientaciones, ajustar acciones de acuerdo con las necesidades del servicio y garantizar el cumplimiento adecuado de los objetivos propuestos. Esta disposición facilitó la adaptación a cambios operativos y la atención oportuna de situaciones emergentes, contribuyendo al buen funcionamiento del servicio.

En conclusión, el cumplimiento de las instrucciones impartidas por el supervisor se realizó de manera permanente, responsable y alineada con el objeto del contrato, aportando al logro de las metas institucionales y al fortalecimiento de los procesos de atención y acompañamiento a la población atendida.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Pension	PORVENIR	01/12/2025	\$339,200	24/12/2025	1078189238
Pension	PORVENIR	01/11/2025	\$339,200	23/11/2025	1077076962
Salud	FAMISANAR	01/11/2025	\$265,000	23/12/2025	1077076962
ARL	POSITIVA	01/12/2025	\$0	24/12/2025	1078189238
Salud	FAMISANAR	01/12/2025	\$265,000	24/12/2025	1078189238
ARL	POSITIVA	01/11/2025	\$0	23/12/2025	1077076962



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -
14/07/2021

Página: 4 de 4

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1072188275 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 03/01/2026 a las 15:07:23 horas (UTC-5)

FIRMA DEL CONTRATISTA